

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A-

En la Ciudad de Guayaquil, al 01 de Abril del 2019, en el local de la Compañía, situado en la Coop. Bastión Popular-Bloque I-Manzana 591-Solar 1, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado CARDGUAYAS S.A, quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe anual de la administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018,
- 2) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocimiento y resolución del informe del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 4) Conocer sobre Utilidades del ejercicio 2018, y;
- 5) Designación de Comisario para el ejercicio 2019.

Los accionistas presentes son: Jaime Antonio Chancay cervantes propietario de 1 acción a \$30.00, Limber Antonio Chancay Rodriguez propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Jorge Roosevelt Espinoza Romero propietario de 1 acciones a \$30.00 c/u, Wilson Roger Lemus Villareal propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Manuel Magdaleno Mora Alava propietario de 1 acciones a \$30.00 c/u, Johny Manuel Mora Otero propietario de 1 acciones a \$30.00 c/u, Luis Guido Nivelá Alvear propietario de 1 acciones a \$30.00 c/u, Carlos Alfredo Peñafiel ochoa propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Alfredo Quilachamin Gallardo propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Felix José Quimis Mora propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Angel Daniel Serrano Miranda propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Flavio Nicolás Toala Barcia propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Milton Jonny Valverde Pibaque propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Francisco Antonio Zambrano Solórzano propietario de 1 acciones a \$30.00 c/u; Sr. Carlos Humberto Salvatierra Fernández propietario de 1 Acción a \$30.00; Sr. Angel Isauro Bazurto Mosquera propietario de 1 Acción a \$30.00; Sr. Julia Maritza Castro Correa; Sr. Máximo Manuel Martínez Loy propietario de 1 Acción a \$30.00; José Antonio Morán Morán propietario de 1 Acción a \$30.00; Sr. Carlos Elías Vera Murillo propietario de 1 Acción a \$30.00 haciendo un total de acciones de 28 y Capital total de **US\$840.00**, Preside la sesión el Sr. Manuel Magdaleno Mora Alava y actúa como secretario el Sr. Wilson Roger Lemus Villareal, Gerente general de la Compañía.- El presidente de esta junta declara instalada esta sesión, luego de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del día, toma la palabra el gerente General, Sr. Wilson Roger Lemus Villareal, procede a dar lectura al informe Administrativo correspondiente al ejercicio Económico del año 2018. La Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe administrativo anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018. Se procede a conocer el segundo punto del día, manifestando el presidente de la Junta que los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes citados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018. Posteriormente se procede a tratar el tercer punto del día, la Junta resuelve a la aprobación del Informe de Comisario.

El cuarto punto del día sobre la distribución de utilidades, el Ejercicio Económico 2018, generó Utilidad

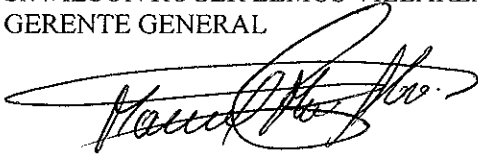
El quinto y último punto del día, la Junta General de Accionistas designa a la CPA Tatiana García como Comisario para el Ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por terminada la Junta general de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el presidente y secretario.

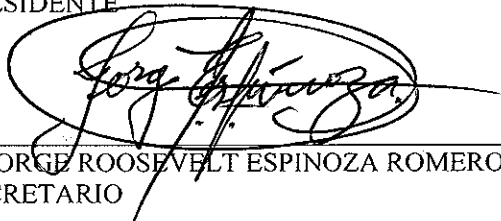
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondientes.



Sr. WILSON ROGER LEMUS VILLAREAL
GERENTE GENERAL



Sr. MANUEL MAGDALENO MORA ALAVA
PRESIDENTE



Sr. JORGE ROOSEVELT ESPINOZA ROMERO
SECRETARIO